

07 de diciembre de 2020
UCC-672-2020-PROV-FOD.

AVISO NO.7. RESPUESTA A SOLICITUD DE ACLARACION TÉCNICA

**PROCESO DE CONTRATACIÓN 2020PP-000010-PROV-FOD.
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPOS CONEXOS PARA
681 CENTROS EDUCATIVOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFORMÁTICA EDUCATIVA
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA FUNDACIÓN OMAR DENGO (PRONIE
MEP-FOD) CON SUS GARANTÍAS Y SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO.**

Estimados Señores:

La Unidad de Compras y Contrataciones de la Fundación Omar Dengo, procede a comunicarles la respuesta a la consulta presentada por la empresa Componentes El Orbe S.A. en referencia al procedimiento de contratación supra indicado.

1. Aclaración

... y considerando las condiciones de movilidad con que debe contar el equipo que a la fecha la institución ha venido adquiriendo, solicitamos respetuosamente que las dimensiones y pesos se limiten a:

Peso: máximo (+/- 10%) 4 Kg

Dimensiones máximas: (+/- 10%) 30 x 10 x 30 cms

Respuesta de la administración.

Se rechaza la solicitud de modificación, los requisitos establecidos en la tabla de especificaciones técnicas para el proyector se mantienen invariables.

Si bien es cierto que los proyectores no se van a encontrar en un sitio único, el ítem 2 de la tabla de especificaciones técnicas del maletín para el proyector establece que el maletín debe de contar con ruedas, con lo que se busca que el traslado del mismo cuando sea necesario, no implique un gran esfuerzo físico para el personal docente o estudiantes.

El presente oficio aclara el cartel única y exclusivamente en lo que se indica de manera expresa.

Sin más por el momento,

**Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones.
Dirección Financiero Administrativa.**

**cc/ Guillermo Mora Barboza, Jefe Unidad de Centro de Soporte.
Luis Felipe Obregón Vargas, Sub Director PRONIE MEP-FOD.**